| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN<br>(MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN<br>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | | | |
|---|---|---|---|
| INFORME PARCIAL | X | INFORME FINAL | |
| Cuota Número _05_ | | | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
|---|---|
| Contrato No. 4148.050.26.1.005-2026 | |
| Nombre completo del contratista: Elizabeth Perea Fernández | |
| Documento de identificación: 38.886.983 de Cali | |
| Nombre del supervisor: Luz Marina Ocampo Delgado | |
| Organismo: Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura | |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión en el proceso jurídico y administrativo en la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura. | |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>08/enero/2026 | Fecha terminación<br>30/junio/2026 |
| Modificación(es) al contrato: | |
| Suspensión: | |
| Reanudación: | |
| Cesión: | |
| Terminación anticipada: | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Diecinueve millones quinientos treinta mil pesos m/cte. ($19.530.000)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 19.530.000 | $ 3.255.000 | $ 13.020.000 | $ 3.255.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1081834042<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:<br>Operador: Simple<br>Fecha de Pago: mayo 06 de 2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: abril de 2026<br>Nota: En el mes de junio de 2026 se pagará la planilla correspondiente al mes de mayo de 2026. |

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

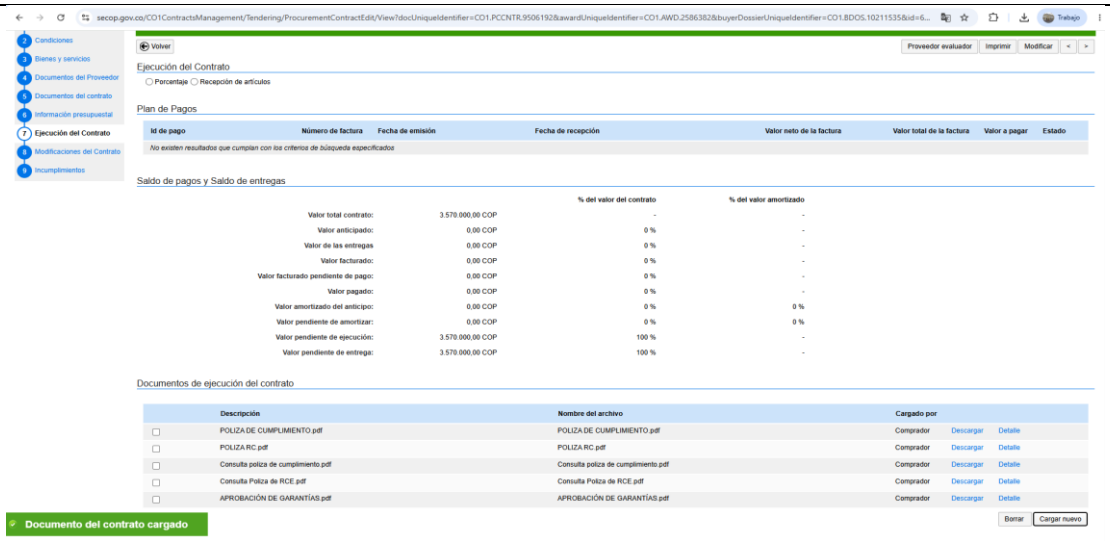
## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Se evidencia que la contratista realizó las siguientes funciones para cumplir con el objeto de su contrato:

- Apoyó en la revisión los documentos jurídicos del oferente ganador del proceso de fumigación.
- Solicitó la elaboración del CDP para el proceso de Elementos de Iluminación Escénica Teatral y Materiales Eléctricos Especializados – 04 de mayo.
- Solicitó la elaboración de 7 CDP para los OTROSÍS de los prestadores de servicios que terminan contrato el 31 de mayo de 2026 y se les realizará una prórroga hasta el 30 de junio de 2026 – 05 de mayo.
- Solicitó la elaboración del RPC para el proceso de Fumigación – 11 de mayo.
- Solicitó la elaboración de 7 RPC para los OTROSÍS de los prestadores de servicios que terminan contrato el 31 de mayo de 2026 y se les realizará una prórroga hasta el 30 de junio de 2026.
- Solicitó la elaboración de la FICHA TECNICA para el proceso de Fumigación – 11 de mayo.
- Solicitó la elaboración de 7 FICHAS TECNICAS para los OTROSÍS de los prestadores de servicios que terminan contrato el 31 de mayo de 2026 y se les realizará una prórroga hasta el 30 de junio de 2026.
- Solicitó la afiliación a la ARL de 7 contratistas que se les realizó una prórroga hasta el 30 de junio de 2026.
- Publicó en la plataforma SECOP II los informes de supervisión de abril de 2026 de los contratistas del teatro – 04 de mayo.
- Publicó en la plataforma SECOP II las pólizas, consulta de pólizas y el acta de aprobación de póliza del contrato No. 053 – 13 de mayo.

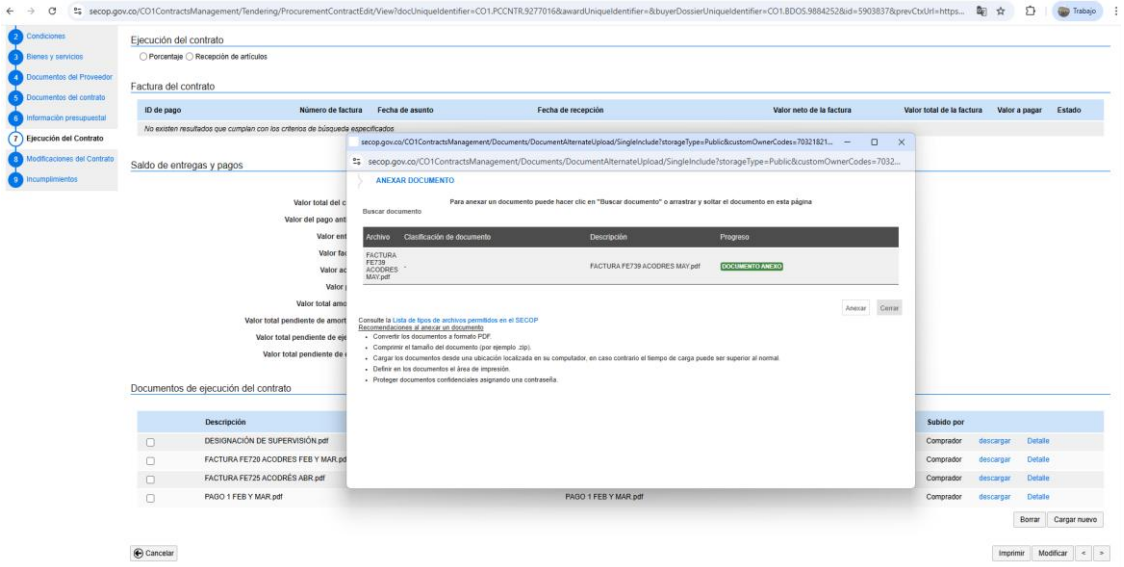
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.




- Subió al Drive los informes de pago del mes de abril de los contratistas del Teatro – 06 de mayo.
- Organizó en la carpeta los documentos precontractuales y contractuales del contrato No. 053 conforme a la Ley General de Archivo y entregué a gestión documental – 15 de mayo.
- Alimentó en el Drive el cuadro seguimiento a la contratación 2026 con información del contrato No. 053 proceso de fumigación – 13 de mayo.
- Publicó en la plataforma SECOP II el RPC, ficha técnica y designación de supervisión del contrato No. 053 – 14 de mayo.
- Verificó y organizó en carpetas la documentación de los siguientes empresarios para la elaboración de los contratos de alquiler de espacios: Julio Enrique Ordoñez Gómez, Lina María Rico, Fundación Del Artista Colombiano Mery Salazar De Sierra, Fundación Promusica Nacional De Ginebra.
- Entregó a gestión documental los documentos generados de los contratos 018, 021, 029, 031, 035, 038 y las carpetas completas de los contratos 019 y 048 – 14 de mayo.
- Revisó el correo institucional y la plataforma ORFEO durante el mes de mayo para dar trámite a lo que corresponda.
- Subió al Drive todos los documentos precontractuales y contractuales del contrato No. 053 – 20 de mayo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Proyectó los siguientes contratos de arrendamientos: No. 052, 054 al 056
- Proyectó otrosí No. 2 a los contratos de arrendamiento No.018 y 035 de 2026.
- Apoyó en la revisión e impresión de los informes de los contratistas del Teatro para el pago del mes de mayo.
- Asistió a reunión presencial en oficina de dirección temas varios – 11 de mayo
- Creó en la plataforma de facturación electrónica los nuevos clientes
- Elaboró 13 facturas electrónicas a los diferentes clientes del Teatro Municipal por el alquiler de espacio.
- Elaboró 03 notas créditos.
- Elaboró 08 recibos de caja por concepto de alquiler de los diferentes espacios.
- Escaneó los documentos equivalentes del mes de abril con el número de consecutivo que le asigna contabilidad – 06 de mayo.
- Subió al SECOP II la factura de la empresa Acodres del mes mayo de 2026 – 06 de mayo.




- Diligenció en el drive la matriz de seguimiento proceso gestión contractual de los contratos del mes de abril de 2026 información solicitada por el DACP – 06 de mayo.
- Diligenció matriz de contratación con información de los 7 otrosí de los prestadores de servicios que terminan contrato el 31 de mayo de 2026 y se les realizará una prórroga hasta el 30 de junio de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Subió al SECOP II el soporte de pago de los meses de abril y mayo de la empresa Acodres – 14 de mayo.
- Actualizó en el Drive cuadro 2026 – alquiler espacios seguimiento con la información de las diferentes solicitudes de alquiler.
- Apoyó al proceso de contabilidad a organizar, foliar y registrar en el formato “CONTROL DE INGRESO DE DOCUMENTOS A EXPEDIENTES” aplicando la ley de archivo de los documentos generados en los meses de marzo y abril de 2026.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

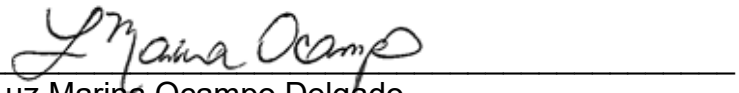
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



Luz Marina Ocampo Delgado
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: mayo 28 de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.